

PS/3283

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
2022-3-41-0000932 Montevideo, 3 1 OCT 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Scottsdale, Estados Unidos de América, de los Inspectores de Aeronavegabilidad Juan Lovrich y Oscar Álvarez, para realizar una inspección para la habilitación de localidad como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 27 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa StandardAero;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuya finalidad es regular las actividades vinculadas a la seguridad de la aviación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Scottsdale, Estados Unidos de América, a los Inspectores de Aeronavegabilidad Juan Lovrich y Oscar Álvarez, para realizar una inspección para la habilitación de localidad como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 27 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2022.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónense los pasaportes correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Hu-

manitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Mwercishy Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República